

EL PORTEÑO

15689-11-72

Guayaquil, 05 de Septiembre del 2016

Ep
2016

Señora:

ELBA ANDRADE MARTINEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA EL PORTEÑO C.A. En sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de PRESIDENTA de la misma, por el período de dos años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la ley y el estatuto social.

La compañía INMOBILIARIA EL PORTEÑO C.A, se constituyó el 26 de Octubre de 1972, en virtud de la escritura pública autorizada por la Notaría Séptima de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de Noviembre de 1972. Fojas 15.689 a 15.726, números 2.511 y 2.512 anotadas bajo los números 16.653 y 16.654

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

Miriam Garcia Andrade

Miriam Garcia Andrade

Secretaria AD-HOC

C.I.090224429-2

Guayaquil, 05 de Septiembre del 2016

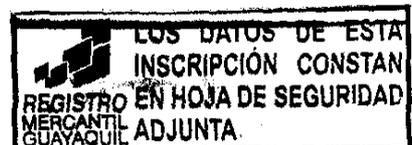
Conste que en esta fecha, en esta ciudad, acepto el cargo de PRESIDENTA conferido a mi favor, de la Compañía INMOBILIARIA EL PORTEÑO C.A.

Elba de Garcia

ELBA ARGENTINA ANDRADE MARTINEZ

NACIONALIDAD Ecuatoriana

C.I 090439759-3



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:36.006
FECHA DE REPERTORIO:05/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:12:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA EL PORTEÑITO C.A.**, a favor de **ELBA ARGENTINA ANDRADE MARTINEZ**, de fojas **38.934 a 38.937**, Registro de Nombramientos número **10.411**.

ORDEN: 36006



Guayaquil, 06 de septiembre de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1472093

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 SEP 2016

RECIBIDO

Hora

12:00

Firma

GENESIS